



Documento de Pliegos

Número de Expediente **ALMAGRO2026/6193**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 10-07-2026 a las 13:18 horas.



NUEVA Licitación Construcción Escuela de Música - Fase II

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ **Valor estimado del contrato** 428.729,97 EUR.

→ **Importe** 518.763,26 EUR.

→ **Importe (sin impuestos)** 428.729,97 EUR.

→ **Plazo de Ejecución**

→ 6 Mes(es)

→ **Tipo de Contrato** Obras

→ **Subtipo** Construcción

→ **Contrato Mixto** No

→ **Lugar de ejecución** ES422 Ciudad Real Número 21 de la Calle San Francisco con Calle Pablo Molina en el T.M de Almagro.

→ **Clasificación CPV**

→ 45214000 - Trabajos de construcción de edificios relacionados con la enseñanza y la investigación.

→ **Pliego Prescripciones Técnicas**

→ **Pliego Cláusulas Administrativas**

→ **anexol.odt**

→ **anexoll.odt**

Proceso de Licitación

→ **Procedimiento** Abierto simplificado

→ **Tramitación** Ordinaria

→ **Presentación de la oferta** Electrónica a través de PLACSP

→ **Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)** : No

→ **Reducción de candidatos en fases sucesivas** : No

→ **Sistema de Contratación** No aplica

→ **Características del procedimiento** NUEVA Licitación Construcción Escuela de Música - Fase II

→ **Detalle de la Licitación:**

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=E6bTkPf1k9ktm4eBPtV6eQ%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Almagro**

→ **Tipo de Administración** Autoridad local

→ **Actividad Principal** 1 - Servicios públicos generales

→ **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

→ **Perfil del Contratante**

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=%2B8nwO5LJW7cQK2T_EfXGy%2BA%3D%3D

Dirección Postal

→ Plaza Mayor, 1

→ (13270) Almagro España

→ ES422

Contacto

→ **Teléfono** +34 926860046

→ **Correo Electrónico** secretario@almagro.es

Proveedor de Pliegos

→ Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Almagro

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 30/07/2026 a las 23:59

Dirección Postal

→ Plaza Mayor, 1
→ (13270) Almagro España

Contacto

→ Teléfono +34 926860046
→ Correo Electrónico secretario@almagro.es

Recepción de Ofertas

→ Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Almagro

Dirección Postal

→ Plaza Mayor, 1
→ (13270) Almagro España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 30/07/2026 a las 23:59
→ Observaciones: NUEVA Licitación Construcción
Escuela de Música - Fase II

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Sobre B. Proposición económica

→ Apertura sobre oferta económica
→ Apertura Sobre B

Proveedor de Información adicional

→ Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Almagro

Dirección Postal

→ Plaza Mayor, 1
→ (13270) Almagro España

Contacto

→ Correo Electrónico secretario@almagro.es

Tipo de Acto : Público

Otros eventos

Sobre A. Documentación Administrativa y juicios de valor

→ Apertura sobre administrativo

Lugar

→ Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento de Almagro

Dirección Postal

→ Plaza Mayor 1
→ (13270) Almagro España

Lugar

→ Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento de Almagro

- El día 31/07/2026 a las 10:30 horas
- Sobre A. Documentación Administrativa y juicios de valor

Dirección Postal

- Plaza Mayor 1
- (13270) Almagro España

Subasta electrónica

- Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Objeto del Contrato: NUEVA Licitación Construcción Escuela de Música - Fase II

→ Descripción del procedimiento

NUEVA Licitación Construcción Escuela de Música - Fase II

→ Valor estimado del contrato 428.729,97 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 518.763,26 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 428.729,97 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45214000 - Trabajos de construcción de edificios relacionados con la enseñanza y la investigación.

→ Plazo de Ejecución

→ 6 Mes(es)

→ Lugar de ejecución

→ Número 21 de la Calle San Francisco con Calle Pablo Molina en el T.M de Almagro.

→ Subentidad Nacional Ciudad Real

→ Código de Subentidad Territorial ES422

Dirección Postal

→ España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : Sí

Contratación estratégica

Contratación estratégica

→ Ninguno

Contratación verde

→ Otros

Contratación social

→ Otros

Condiciones de Licitación

→ Fórmula de Revisión de Precios no existe

→ Importe Máximo Gastos de Publicidad 0 EUR.

→ Se utilizará el pago electrónico

→ No aplica la Directiva de Vehículos Limpios

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Plazo de constitución

→ 1 Año(s)

Requisitos de participación de los licitadores

Clasificación empresarial solicitada

→ C4-3-Albañilería, revocos y revestidos.(superior a 360.000 euros e inferior o igual a 840.000 euros)

Motivos de exclusión

→ Pago de cotizaciones a la seguridad social - Debe estar al corriente en el pago en sus obligaciones con la Seguridad Social

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - Acreditar un mínimo de tres obras ejecutadas en los últimos cinco años, que sean similares al del objeto del contrato y por importe igual o superior a 428.729,97 €. Los trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público.
- Otros - Cuando el destinatario sea privado, se acreditarán mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario. Relación de títulos académicos y profesionales del empresario y de los directivos de la empresa y, en particular, del responsable o responsables de la ejecución, así como de los técnicos encargados. El personal encargado de los trabajos deberá estar en posesión de alguno de los títulos oficiales en Arquitectura/Arquitectura Técnica y/o Ingeniero de Edificación.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - Volumen anual de negocios por importe igual o superior al del valor estimado de 428.729,97 € . Propuesta o justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales por importe igual o superior al del valor estimado de 428.729,97 €.

Preparación de oferta

- **Sobre** Sobre A
- **Tipo de Oferta** Documentación administrativa y criterios sometidos a juicios de valor
- **Evento de Apertura** Sobre A. Documentación Administrativa y juicios de valor
- **Descripción** Declaración responsable, Uniones Temporales de Empresarios y Documentación de los criterios evaluables mediante juicios de valor

Preparación de oferta

- **Sobre** Sobre B
- **Tipo de Oferta** Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- **Evento de Apertura** Sobre B. Proposición económica
- **Descripción** Proposición económica y Documentación de los criterios evaluables mediante fórmulas. La proposición económica y documentación de los criterios evaluables mediante fórmulas se ajustará al modelo facilitado en el presente pliego como Anexo II.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Mejor precio ofertado
 - **Subtipo Criterio** : Precio
 - **Ponderación** : 60
 - **Cantidad Mínima** : 0
 - **Cantidad Máxima** : 60
- Mejora nº 1
 - **Subtipo Criterio** : Otros
 - **Ponderación** : 30
 - **Cantidad Mínima** : 0

→ Cantidad Máxima : 30

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

→ Memoria Técnica de Ejecución

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 10

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 10

Plazo de Validez de la Oferta

→ 0 Mes(es)

Presentación de recursos

Presentación de recursos

→ Ayuntamiento de Almagro

Dirección Postal

→ Plaza Mayor 1

→ (13270) Almagro España

→ ES422

Contacto

→ Teléfono 926860046

Plazo de Presentación

→ Observaciones: Contra el acuerdo de adjudicación, que es definitivo en la vía administrativa, podrá interponer uno de los siguientes recursos, sin perjuicio de poder ejercitar cualquier otro recurso o acción que estime procedente: a) Con carácter potestativo, recurso de reposición ante el mismo órgano que dictó el acto en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la recepción de esta notificación. Si transcurriese un mes desde el día siguiente al de la interposición del recurso de reposición sin que éste haya sido resuelto, podrá entenderse que ha sido desestimado y podrá interponer recurso contencioso administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Ciudad Real, en el plazo de seis meses. b) Recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Ciudad Real, dentro del plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la recepción de esta notificación.

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Subcontratación permitida

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No